

MUEVO DIARIO DE BURGOS

AÑO XVI—NÚM. 4735.

PERIODICO DE LA TABLA

JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 1907.

Presupuestos Municipales

Junta municipal de Asociados

La sesión del martes

Con asistencia de buen número de asociados y bajo la presidencia del alcalde celebró sesión ayer la Junta municipal para el estudio y discusión del proyecto de presupuestos aprobado por los republicanos del Ayuntamiento.

Diose lectura por el Sr. Contador al proyecto de presupuestos, y se abrió la discusión sobre la totalidad.

El Sr. Santos Redondo, habló, en nombre de la minoría liberal, de lo que él y sus amigos han colaborado en la obra del Municipio. Felicitóse de ver tanto número de señores asociados, cuya atención solicita reclama para la gran obra que están llamados a realizar. Se hace eco de la alarma producida en la opinión en vista de la Ley de desgravación de los vinos, que él, como hombre político, ni censura ni aplaude. Extrañase de que concorra poco público a estas sesiones (última hora de aquella sesión y durante toda la de ayer el público fué bastante numeroso). Censura el proceder de otra Junta anterior, que echó por tierra unos presupuestos que el Sr. Santos calificó de excelentes. Presenta los asociados el dilema de que: si el contribuyente paga, tendrá mejoras; y, si no, habrá de renunciar a ellas.

Dícese el orador partidario de un empréstito municipal, luego que se robustezca el crédito de la Corporación.

Cuando el orador se da cuenta exacta de que el criterio de las economías se impone, dice que él y sus amigos tienen soluciones para todos los gastos y propone que el Municipio se deje de vestir un traje nuevo y que, en vista de las agravaciones actuales, se conforme con llevar un traje a medio uso. Lee una relación de economías posibles, cuyas partidas hacen subir a unas 70.000 pesetas.

Habla de mutilaciones dolorosas en los capítulos de personal y nos repite que él lleva siempre a estas cuestiones el ánimo libremente desposeído de afectos personales y de los prejuicios del amor propio.

El Sr. Santos Redondo habló mucho rato.

El concejal S. Martínez de la Riva emplea saludo a los señores asociados y anuncia lo que será muy parecido en el hablar, por haberle ahorradlo el Sr. Santos la mitad del camino. Hace breves y muy atinadas consideraciones acerca de la excepcional anormalidad que aconseja un criterio de economías para no aburrir a los contribuyentes con impuestos excesivos. Reconoce la buena fe y censura la ligereza con que la comisión de Hacienda del Municipio ha procedido en la formación de los presupuestos que se van a discutir. Justifica la no asistencia de los concejales amigos nuestros a las últimas sesiones del Concejo, y se lamenta de la destesyencia tenida con el concejal Sr. Rodríguez Doncel, que pidió se aplazara en el Ayuntamiento la discusión de los presupuestos para poderlos estudiar detenidamente él y sus amigos.

Recoje las manifestaciones de la opinión y de la prensa, abiertamente opuestas a la labor realizada por el Municipio en los presupuestos para 1908. Combate la inclusión en el presupuesto de gastos de muchas partidas ilusorias que luego se transfieren, como ha ocurrido en el año actual, que dice ha sido el año de las transferencias. En corroboración de esto, pregunta al Ayuntamiento qué ha sido de las 5.000 pesetas consignadas en el presupuesto actual para construcción de un lavadero por el propuesto, y para el cual se presu-

puestan 3.000 en el de 1908; qué suerte ha corrido la consignación para construir casas con destino a los obreros, votada por iniciativa del Sr. González Bascu, y qué se hicieron los miles de pesetas, que, a petición del Sr. Rodríguez Doncel, se consignaron para las ferias de Mayo y de Agosto.

Censura la subvención concedida en el año actual a una empresa de toros, contra la práctica y acuerdo del Ayuntamiento. Insiste en la necesidad de no recargar excesivamente a los industriales. Considera excesiva la partida de 18.000 pesetas para obras de alcantarillado, cuando en el presupuesto actual sólo se consignaron 5.000. Refiere al similitud del Sr. Santos Redondo para apoyar la necesidad de que el Municipio se deje ahora de vestir un traje lujoso y, atemperándose a las circunstancias, se haga uno decente pero modesto.

Ridiculiza el acuerdo de consignar 2.700 pesetas para un matadero de cerdos; rechaza, por innecesaria, la creación del negocio de arbitrios con un oficial y un auxiliar, ó sea dos que importan 2.700 pesetas; hace notar el contraste evidente entre el acuerdo de amortizar las plazas de auxiliares escribientes que vaquen, consignado en el presupuesto anterior y este de creaciones plazas y termina haciendo un justo y sincero elogio del personal de las oficinas municipales.

El Sr. Osorio pide que sea leída la memoria de la Comisión de Hacienda, que nos sabemos de memoria por ser, *vurátilis variandis* la de años anteriores, y por las reproducciones parciales que de ella ha hecho el diario republicano. En ella se habla de la situación difícil que el Municipio ha creado la ley de desgravación de las harinas y la de los vinos; lamentase la comisión, como es ordinario, de la cifra crecida que el Municipio se le reparte por el concepto de concepto de contingente provincial; se dice que las obras de nueva creación responden a otros tantos acuerdos del Ayuntamiento; se da un toque crítico a la autonomía municipal; se ratifica la necesidad del negocio de arbitrios, y termina la comisión diciendo que la falta material de tiempo le ha impedido hacer una radical transformación de los presupuestos.

El Presidente de la comisión señor Osorio dice que no crea fácil que puedan hacerse economías, pero que si se trata de demoler, su piqueta será la primera; define la consignación de 18.000 pesetas para obras de alcantarillado, que darán un ingreso de 25.000.

El Sr. Vázquez trata de contestar al Sr. Martínez de la Riva; no encuentra disculpable la ausencia de nuestros amigos de las deliberaciones municipales y suposa que la causa de su alejamiento es la oposición de los republicanos a la aprobación de unos gastos acordados por el Municipio con ocasión del viaje regio; dice que, según proyecto y presupuesto del arquitecto municipal, basta con 2.700 pesetas para las obras precisas para habilitar el matadero para el sacrificio de cerdos (en esto de cálculos, nos permitió el Sr. Vázquez que no le reconocemos gran acierto después del error por el tenido al calcular por adelantado los gastos de las obras innecesarias que, por su iniciativa, se están haciendo en el paseo de San Francisco). Declarase particular de las economías y recuerda que hace unos años el propuso la reducción del personal de las oficinas. Afirmó que ni él ni sus amigos y si únicamente los alcaldes serían los que tocarán las estrecheces del presupuesto y las reducciones del personal de las oficinas municipales. Defiende la creación de la casa de ahorro que economizará unos miles de pesetas en los gastos de mediodia-

nas, y por las mismas razones de economía en los gastos de concesiones de lactancia definido el proyecto de la Gotada leche.

El Alcalde hace el resumen del debate, tratando de contestar más principalmente al discurso del señor Martínez de la Riva. Asegura que el proyecto de la feria de Mayo fracasó por falta de pastos y por los gastos hechos para festejar el nacimiento del Príncipe de Asturias; y justifica la subvención concedida a la empresa arrendataria de la plaza de toros en la feria de Agosto anterior.

Propone la presidencia que se discuta antes el presupuesto de gastos y así se acuerda por unanimidad.

Al terminarse la lectura de la relación número 1, el Sr. Sardina pide que se aplique su discusión hasta última hora en que se vean qué otras economías proponen el Sr. Martínez de la Riva y sus amigos.

Se oponen a la petición del señor Sardina los Sres. Martínez de la Riva, Rodríguez Doncel y otros, y, puesta aquella a votación, fué desechada por 18 votos contra 16.

El Sr. Morejón invita al Alcalde a que manifieste si puede prescindirse de algún personal de la Secretaría.

El Sr. Vázquez dirige sus tiros por anticipado contra los escritorios del Juzgado municipal y dice que votará la supresión del proyectado negocio de arbitrios, si se suprimen los sueldos del alguacil y de un escribiente del Juzgado.

El Sr. Rodríguez Doncel propone, y así se acuerda, que para no entorpecer la discusión, al ser leídas por el Contador cada una de las partidas, las impugnen los que la deseen; dándose como aprobadas aquellas acerca de las cuales no se haga observación alguna.

El Sr. León Cierva —que está siendo el líder de la minoría republicana contra toda la paciencia del Sr. Osorio—, después de unas encartas chingotar, un medio pasillo cómico, pide la supresión de la plaza de oficial 2.º de la Secretaría.

El Sr. Pesini (D. Lorenzo) en vista de la denuncia y proposición del Sr. Cierva, da a conocer la opinión del jefe del personal.

El Sr. Cierva habla ahora de oficiales ineptos e intervienen varios señores asociados, oponiéndose el señor Martínez de la Riva a la supresión de dicha plaza de oficial 2.º de Secretaría.

Póñese el asunto a votación y por 21 votos contra 13 es desecharla la enmienda del Sr. León Cierva.

El Sr. Santos pide la supresión de dos plazas de escribientes de secretaría y el Sr. Moratinos afirma de plano que los empleados de esta dependencia se pasan las horas y las horas sentados al brasero.

El Sr. Martínez de la Riva hace un llamamiento a la sensatez y al buen juicio de los concejales, invitándolos a que denunciaren a los empleados ineptos, si los hay, pero que no se prustedrá ni la desorganización de los servicios.

El Alcalde, cuya opinión ha sido solicitada, manifiesta que las plazas que se trata de suprimir son necesarias. En vista de esto, el Sr. Vázquez arrima el ascua al negociado de arbitrios y lanza un anatema contra la pobrecita prensa que ha tenido la osadía de combatir la gestión de los concejales republicanos. Por nuestra parte, queda perdonado.

El Sr. Rodríguez Doncel rechaza valientemente el ataque del Sr. Vázquez a la prensa y ruega a los concejales que no se impacienten, que tengan más calma, porque no es en la relación que se discute y si en otras posteriores donde sus amigos encontrarán las economías. Dice que los escribientes que se quieren suprimir hacen falta para los trabajos ordinarios y para los del negocio de arbitrios.

trios que quieren crear los que piden estas supresiones. Si te deis valor, acabó diciendo el Sr. Rodríguez Doncel, denunciad a los ineptos; aunque no lo necesitais, porque ya sabeis muy bien vosotros cómo se dejan cesantes a los ineptos y a los no ineptos,

Continúa la sesión

Ayer á las once y veinte minutos

llegamos al salón de sesiones, cuando se disentía la partida de 2.200 pesetas para compra del material de cédulas personales.

El Sr. Martínez de la Riva propone que se rebaje esta partida a 1.000 pesetas por considerarla suficiente.

Intervienen en la discusión varios

señores asociados impugnando la enmienda del Sr. Martínez de la Riva que es aprobada por 19 votos contra 13.

A propuesta del Sr. Santos Redondo se aplaza la discusión de la partida de 1.000 pesetas.

A propuesta del Sr. Martínez de la Riva se rebaja á 300 pesetas la partida de 750 consignadas para reparación del mobiliario de la Casa Ayuntamiento; y á 500 las 750 destinadas a gastos de elecciones, que el Sr. Giménez Cierva propone —y así se acuerda— figuren como gastos de material de la Junta municipal del Censo.

Los Sres. Santos y León Cierva tratan de sacar punta á la suposición del Sr. Martínez de la Riva de que en este año no es fácil que haya elecciones de diputados; y el Sr. Osorio se lamenta de esta reducción, porque en el año actual ha habido necesidad de reforzar esta partida.

Sobre si pueden o no pueden los señores asociados hablar entre sí durante la votación se promueve un vivo incidente entre los Sres. Santos y Martínez García, y a continuación otro entre los Sres. Rodríguez Doncel y Osorio, y el Sr. Martínez de la Riva rechaza una proposición del señor Blasco sobre inutilidad de algún asociado.

El secretario de todo esto está en que los republicanos y liberales del Municipio no contando con votos suficientes para que prevalezca el descuidado proyecto de presupuesto por ellos formados dan en un pequeño desahogo al mal humor que aquella contrariedad les produce.

La baja referida prosperó por 24 votos contra 13.

A propuesta del Sr. Martínez de la Riva se suprime una partida de 150 pesetas consignadas para gastos de coche, con el voto en contra del Sr. León Cierva, que se permitió dirigirle nuevamente, contestándole los Sres. Giménez y Rodríguez Doncel.

A propuesta del Sr. Santos se rebajan á 150 pesetas las 250 consignadas para gastos de asistencia de relojes.

El Sr. Moratinos pide que se supriman las 450 pesetas para arreglo de las comunicaciones telefónicas y la argumenta muy razonablemente el Sr. Arquerol que esta consignación responde á un contrato, sin embargo de lo cual, insistió el Sr. Martínez de la Riva.

Propone el Sr. Martínez de la Riva que se suprima la consignación para combustible, indicando que se destine á este objeto la mucha leña que hay en la huerta de Tavar y la procedente de la tala de árboles. Se aprueba la enmienda.

Con motivo de la supresión de la plaza de secretario particular de la Alcaldía que propone el Sr. Martínez de la Riva se promovió un amplio debate en el que el Alcalde calificó de fuegos artificiales las palabras del Sr. Martínez de la Riva en la mañana anterior.

Intervinieron los Sres. Paez de la Cadena, Cierva, Santos y Osorio y por fin el Alcalde, visto que los asociados no se convencían de la necesidad de dicha plaza, renunció á los servicios del secretario por lo que se amortizó la plaza.

El Sr. Martínez de la Riva pide la supresión del caballo de municipales y que se aumente un número á los

verificado el entierro, al que ha asistido numeroso público, demostración de las muchas simpatías que en vida gozó la finada.

Reciban sus desconsolados hijos nuestro sentido pésame.

¿Como tan pronto pescaste ese novio Severino?
pues bañando siempre el cuerpo
en la Ideal Adelina
Sevenda Farmacia Susto Domingo, Badajoz.

En la reunión general de la Cámara Oficial Agrícola se procedió á la renovación de varios puestos de la Junta directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Ricardo Carapeto y Zambrano; Vicepresidente, D. Pedro Llinares Cuellar; Secretario, don Atanacio Ramírez; Contador, D. José Hernández; Alvarado, Tesorero, D. Rainundo Mediero; Vocales, don Félix Sardina, D. Manuel Saavedra, D. José Díaz Macías, D. Salvador Trevijano, D. Julio Rincón y don Domingo Delgado.

A propuesta de D. José Díaz Macías se acordó nombrar socio honorario al director de esta Sucursal del Banco de España, D. Tomás Marín.

Anoche celebró reunión de confianza la Sociedad Liceo de Artesanos, concurriendo buen número de familias de señores socios.

Han sido destinados á la comandancia de Badajoz, los guardias civiles de Infantería José Salas y Miguel Palacín.

los autores del atentado anarquista.

—El Sr. Azcárate ha visitado al jefe del gobierno, gestionando cerca del mismo el indulto de Nakens.

Desanimación.—Llamada—Consejo.—Mejoría.

La Nochebuena resultó en las calles desanimada á causa de la lluvia que no cesó en toda la noche.

—Hoy se celebrará consejo de ministros, preparatorio del que mañana presidirá S.M. el Rey.

—La esposa de D. Antonio Mauro está mejoradísima.

Servicio de hoy.

Madrid 26—10'45.

La Fortuna.—El pan.

Se asegura que la Fortuna se le ha metido por las puertas á una Menegilda y á un soldado.

Parece ser que de los ahorros de la cocina reunieron cien pesetas que emplearon en un décimo del sorteo de Navidad que jugaron sin dar participación, siendo este del número que ha sido favorecido con el segundo premio.

—Sigue la campaña contra los panaderos habiendo decomisado ayer una gran cantidad de pan falso de peso.

En el Congreso.—Dimisión—Los leprosos.—Don Jaime Miseria.

La sesión matutina hoy en el Congreso estuvo desanimadísima.

—Comunican de la Haya que ha presentado la dimisión el Gobierno.

—De un sanatorio de leprosos

en Habana se escaparon algunos enfermos, reinando gran alarma por los temores de contagio de tan terrible enfermedad.

—D. Jaime de Borbón ha llegado á Argel.

—En el Riff reina una miseria espantosa.

Suspensión de sesiones.—Consejo de ministros.—Cacería régia.—Intranquilidad.

En virtud de la desanimación con que se celebran en el Congreso las sesiones matutinas, se acordó suspenderlas.

—Mañana se celebrará Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

—Hoy han marchado á Toledo los Reyes para asistir á la cacería preparada en su honor.

—En Barcelona reina gran tranquilidad por causa del último atentado.

Los franceses en África.

Se han sometido á los franceses los Beniassen estando dispuestos a pagar la indemnización que se les pide.

De regreso.—Los navajeros y el ministro.

Ha regresado de su excursión á Andalucía el Ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

—Han vuelto los navajeros á visitar al ministro de la Gobernación haciéndole presente losgrandísimos perjuicios que se les causa. El ministro no transigió con nada de lo que aquéllos pretendían.

Captura.—Agresión.

Ha caído en poder de la policía

el sujeto que asesinó ayer su esposa.

—De Melilla comunican que un grupo de moros agredió á varios españoles, resultando algunos heridos.

GÁNDARA.

ALMACENES DE MADERAS

Máquinas de aserrado y carpintería, móvidas á vapor.

Enormes surtidos de maderas de todas clases y dimensiones.

Metro lineal tablón flandes á 1'60 pesetas.

Las demás maderas 5 por 100 m² más que otra cualquier cosa.

Retal de madera á 1'50 pesetas los 100 kilogramos.

Julio Soares Monteiro

Estación del ferrocarril.

BADAJOZ

Almoneda

Calle de Menscho núm. 11, piso principal.

Hay un buen piano.

JOSE ALVES FERRERA

Exportación de café á toda España. Almacén de cereales.

Grandes existencias en cebada, avena y habas. En las ventas para fuera se rebajan los derechos de consumo.

Costanilla, 3 — Badajoz.

Taller de Herrería y Cerrajería

Antonio Gutiérrez Acedo

(Casa fundada en 1852) socio capitán

Hernán Cortés, núm. 11 — Badajoz.

Ensayan se construyen todo tipo de instrumentos y artículos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala.

Especialidad en construcción y reparación de norias del mejor sistema conocido de gran rendimiento de agua en poco fuerza motriz (animal), esmerada construcción de pararrayos de varios sistemas, con material de las mejores casas del extranjero y toda clase de artículos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala.

Academia Politécnica.

Primer y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad

Montesinos, núms. 27 y 28. (Casas propias)

BADAJOZ

LOS GABRIELES

Restaurant el mejor surtido y más económico, á cargo del conocido repostero

EUSEBIO ARDID

Servicio inmejorable. Vinos de las mejores marcas. Cubiertos selectísimos. Extraordinaria economía por abonos.

Vicente Barrante (antes Magdalena) núm. 32, Francisco Pizarro, (antes Aduana 20,

Para comer bien hay que recurrir á LOS GABRIELES.

Gran Gimnasio Vázquez-Samperez

CAMPO DE JUEGOS CORPORALES

Clase diaria de gimnasia higiénica

Aplicaciones de gimnasia vibratoria y electricidad por el Dr. D. Narciso Vázquez. Tratamiento por el masaje para reumatismo, luxaciones, fracturas, etc., por D. Armengol y doña Pilar Samperez. Sala de esgrima.

Honorarios: Billete familiar mensual, 5 pesetas. Idem individual de colegio en grupo de seis, 3 pesetas.

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

PRESIDENTE

EXCMO. SR. MARQUES DE COMILLAS

COMISION DIRECTIVA

Exmo. Sr. D. Antonio Borrell, Exmo. Sr. Conde de Serra y San José, Sr. D. José Carreras y Xuriach, Exmo. Sr. Marqués de Robert, Exmo. Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet. SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Ca.

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS GENERALES , 20.554.750-68

Forniendo un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905 Ptas. 33.699.941-37

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nulas propiedades

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: ANCHA, 64. — BARCELONA

Delegado é Inspector en Extremadura: D. CAYETANO LLEDO, Montesinos, n.º 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

Bisalpina: seguro éxito y completo contra el dolor de cabeza; 1'50 caja. Farmacia de "El Globo".

Muebles de todas clases y precios

coches y automóviles

camas y sillas

camas de bronce

LA PREVISIÓN ANDALUZA

EMPRESA DE REDENCIÓES MILITARES CON IN-

DISCUSIBILIDAD DEL RIESGO DEL SORTEO.

Domicilio social: Relator, núm. 10, Sevilla.

QUINTA DE 1908

Por 700 pesetas en un solo plazo; 750 pesetas en dos ó más plazos, se adquiere el derecho á la redención á metálico ó á la entrega de su importe.

Soliciten tarifas de las varias combinaciones en que trabaja esta empresa, todas favorables á los interesados.

Los depósitos son constituidos á nombre de los mismos interesados y en donde ellos deseen.

Para más detalles y suscribirse, dirigirse á

Castuera, D. Pedro Galván Núñez. —Corte de Peleas: D. Diego Salas Oliva. —Fregenal de la Sierra: D. Enrique Galán Calderón.

Hinojosa del Valle: D. Antonio Manzano García. —Llerena: D. Cándido Penco. —Torrilemayor, D. Miguel Nogales Alvarez. —Trujillano: D. Pedro Suárez Benito. —Villar del Rey, D. Rafael Barbero y Abril. —Villarta de los Montes, D. Miguel Portillo Gallego. —Zafra: D. Manuel Puente Clavero.

ALMACÉN Y TALLER

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres: Atocha, número 6.

Precios sin competencia.

DIRECCIÓN

DINERO

Se facilita con garantía hipotecaria al 4'17 por 100 de interés anual y 20 años de plazo.

Para detalles dirigirse á D. Angel Serrano Fernández, Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio.

Meléndez Valdés, 41. — Badajoz.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

NU E V A D R O G U E R Í A

J. R. COSTA

Echegaray (antes Soledad) núm. 27
BADAJOZ

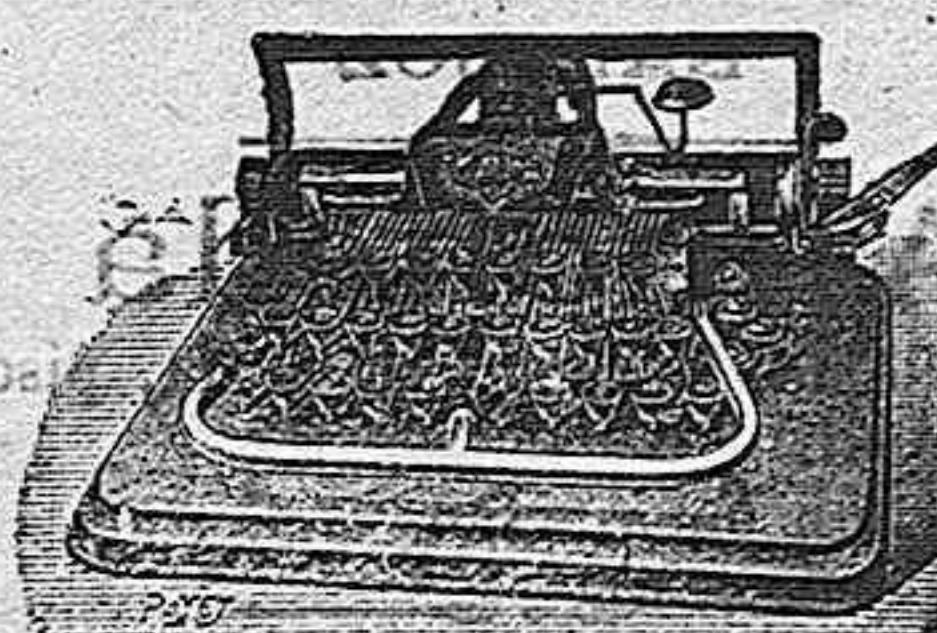
Grandes existencias.

Precios sin competencias.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR PRACTICAS

BILLICKENS DERFER

GARANTIZADAS DOS AÑOS



Peso: 6 kilos

Precio al contado, con caja roble y accesorios, 450 pesetas y á plazos mensuales de 25, 43 y 80 pesetas.

Vendido en Junio de 1906 el n.º 105.555 y en 30 de Mayo de 1907 el n.º 118.600.

Vendidas en Badajoz durante el último mes 4 máquinas á los Sres. D. Angel Ferrano, procurador y Corredor de Comercio; D. José Alba, capitán del Regimiento infante de Gravelinas; D. Leopoldo de Miguel, abogado; Sres. Rodriguez y Cordero, impresores.

Máquinas de calcular de precisión—Al contado 625 ptas. y á plazos

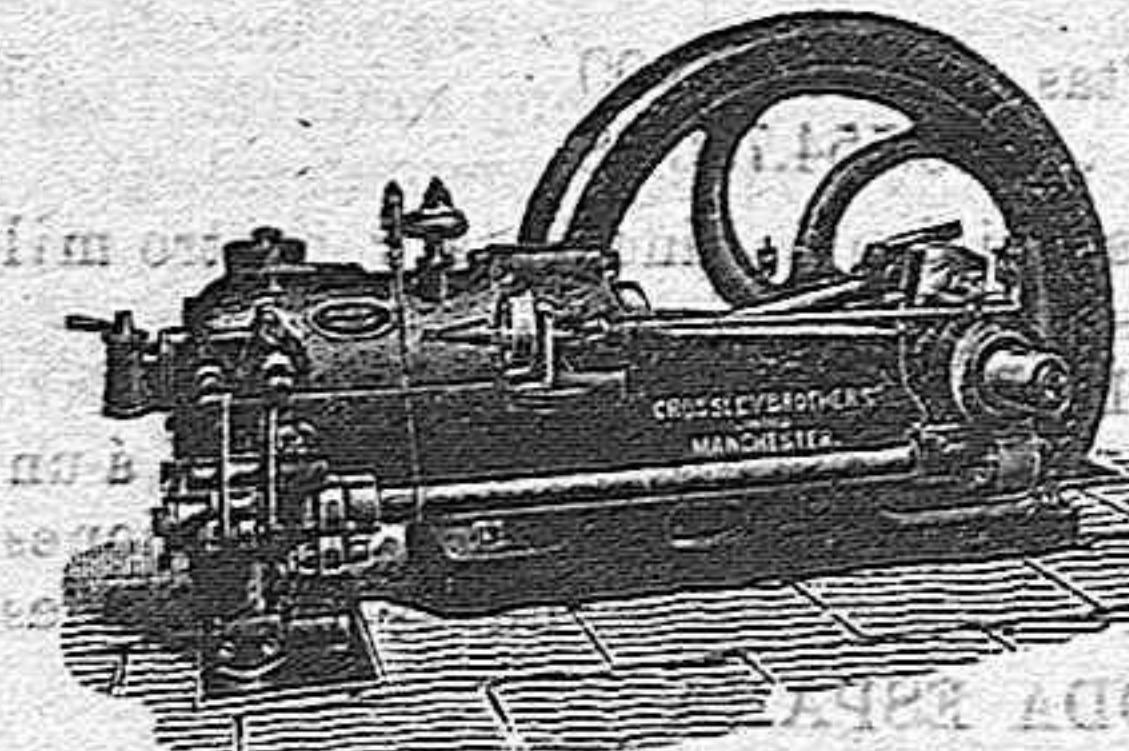
Seis caracteres de letra—Seis colores de tinta
Escritura á la vista y directa
40 márgenes—Varita graduada para columnas de cifras.—Timbre corredizo.—Alineamiento invariable.—Espacios entre renglones á voluntad, etc., etc.

Accesorios para toda clase de máquinas de escribir.

Concesionarios, para España y Portugal:

Delpech y Gutierrez—VALENCIA.

**SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES,
GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL**
(antes Julius G. Neville)
MADRID-MAHON

Motores á gas rico y pobre, á vapor
HIDRAULICOS Y ELECTRICOS

INSTALACIONES ELECTRICAS Y FRIGORIFICAS

Maquinaria para todas las industrias

Representante exclusivo para las provincias de Sevilla, Huelva y Badajoz

Don Juan Maeso

Calle Reyes Católicos, 9, pral.—Sevilla.

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bándolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidé mal olor; debe usarse como si fuera bándolina.

Las personas de temperamento hérpetico deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con sólo una aplicación cada ocho días; y si á vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

En BADAJOZ.—De venta en la Farmacia y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.

Centro de Redenciones del Servicio Militar

A cargo de D. Antonio Roessarea y Claverol, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del Servicio Militar, los mozos que han de sortear en el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente y en el último reemplazo lo ha verificado por valor de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse á D. Estanislao Berbén, Arco-Agüero, Badajoz.

POMADA CONTRA LA SARNA
preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50 y 2 por correo.—Depósito En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Merida A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.



SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Irrigaciones vaginales del Doctor VALLEY

Son recetadas por los médicos de Madrid y provincias, consiguiendo con su uso encrucijadas maravillosas; calman rápidamente los dolores lumbares, únicas eficaces para la curación del flujo blanco que tanto molesta á la mujer; resolutiva de las inflamaciones de la matriz, ovarios, trompas y tejido celular peritoneal; los catarros, úlcera, infartos, trastornos menstruales y descenso uterino, se curan porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo á estos órganos su tonicidad porque activan el movimiento celular y restablecen la normalidad de sus funciones.

3 pesetas caja con 40 irrigaciones.

VINO VALLEY

Peptona, Hierro y Nuez de Kola

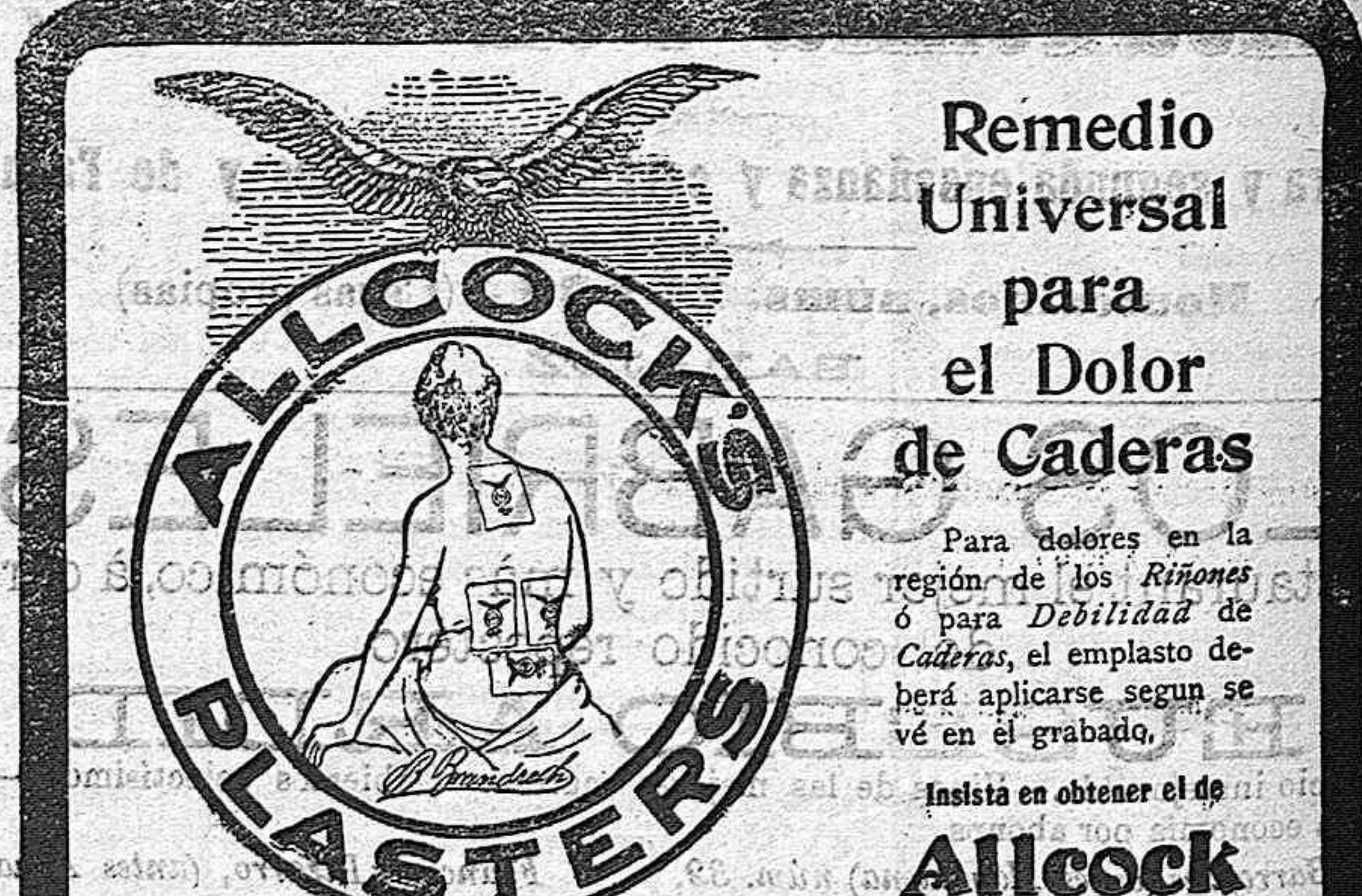
Alimento fisiológico completo.

Es supremo tónico reconstituyente que deben tomar todos los

Anémicos, convalecientes, mujeres, niños y los ancianos

Dosis 12 gramos carne de vaca, digerida por la pepsina, usándose en copitas después de las comidas, resultando agradable al paladar.

Depósito en Madrid, Sres. Pérez, Martín Velasco y Compañía, Alcalá 7, Puerta del Sol 5; y en Valladolid, Gran Farmacia Castellana, Duque de la Victoria, 16.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplasto deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contiene Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Efectivas.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. Uriach & Cia, Barcelona.